

LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO CULTURA DE RSC DE LAS PYMES DEL SECTOR ARCILLA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y SU ÁREA METROPOLITANA, COLOMBIA



Corporación Unificada Nacional CUN

Jorge Enrique Maldonado Pinto¹

Resumen

El presente trabajo de investigación, está encaminado al análisis de la gestión ambiental de las pymes del sector industrial de la arcilla, tema que en la actualidad está inserto en discusión de diferentes sectores que conforman las sociedades en torno a la temática sobre el rol que le compete a las organizaciones para su buena gestión en las prácticas sociales. Es a partir de esto, donde surge la necesidad de realizar la siguiente investigación buscando el fomento de una cultura de RSC con base al cumplimiento de alternativas de gestión ambiental.

La investigación presenta ante todo un amplio marco teórico al respecto, donde se perfila el concepto de RSC, con sus definiciones, enfoques y términos relacionados, su historia y evolución, normatividad existente e instrumentos de medición, su evaluación y argumentos de tipo social que justifican desde los ángulos ético y económico; el modelo de los stakeholders y las alternativas ecológicas propuestas para articular las pequeñas y medianas empresas (PYMES) con el contexto ambiental. La metodología utilizada es un trabajo de campo donde se recoge información descriptiva y documental de los empresarios y expertos sobre el tema de gestión ambiental y su aplicación en las empresas pymes del sector industrial de la transformación de la arcilla del departamento Norte de Santander, Colombia. Sus resultados pueden servir de modelo para mejorar la gestión ambiental y contribuir a fomentar una cultura de RSC en las pymes, objeto de estudio.

Palabras clave: cultura organizacional, gestión ambiental, PYMES, Responsabilidad social corporativa.

Abstract

The present work of investigation, is directed to the analysis of the environmental management of the SMEs of the industrial sector of the clay, subject that at present is inserted in discussion of different sectors that conform the societies around the thematic one on the roll that is incumbent on to him to the organizations for its good management in the social practices. It is from this, where the promotion arises the necessity to realize the following investigation looking for of a culture of RSC with base the fulfillment of alternatives of environmental management. The investigation presents/displays an ample theoretical frame first of all on the matter, where the RSC concept is outlined, with its definitions, related approaches and terms, its history and evolution, existing standardization and measuring instruments, its evaluation and arguments of social type that they justify from the angles ethical and economic; the model of stakeholders and the ecological alternatives propose to articulate the small and medians companies (PYMES) with the environmental context. The used methodology is a work of field where descriptive and documentary information takes shelter of the industrialists and experts on the subject of environmental management and its application in companies SMEs of the industrial sector of the transformation of the clay of the North department of Santander, Colombia. Their results and contributions of the investigation, can serve as model to improve the environmental management well and to contribute to foment a culture of RSC in the SMEs, study object.

Keywords: organizational culture, management, Responsibility, SME., Corporate Social environmental.

¹Jorge Enrique Maldonado Pinto, Doctor en Educación, jmalonadocucuta.@hotmail.com. Par Académico, Evaluador de proyectos de Colciencias Ministerio de las TIC y MEN, Magister en Educación, mención: Gerencia, de la Universidad UPEL de Venezuela. Especialista en Mercadeo de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia. Director de Investigaciones CUN Cúcuta.

LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO CULTURA DE RSC DE LAS PYMES DEL SECTOR ARCILLA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y SU ÁREA METROPOLITANA, COLOMBIA

1. INTRODUCCIÓN

La cultura organizacional es aprendida y se refiere al proceso continuo de formación e interacción de principios, valores, comportamientos, políticas y normas que deben socializarse y forma parte de los individuos que componen una comunidad empresarial. Para González y Olivares (1999) es el conjunto de características compartidas por todos y cada uno de los miembros de la organización y que definen a la organización como tal. La cultura organizacional está dada por elementos que se interaccionan y se hacen manifiestos y que se pueden clasificar en dimensiones como:

La estructura humana de la organización con sus principios, valores, propósitos, visión, misión, objetivos, metas, normas, reglas, reglamentos, selección, socialización, relaciones formales e informales de los individuos que la componen.

- Las conductas manifiestas de su cultura como: mitos, ritos, leyendas, creencias, signos, símbolos, logotipos, logo-símbolos, himnos, colores que la identifican, impronta, historias, biografías, el pensamiento de su creador o fundador, religión, niveles de espiritualidad entre otros.
- Las diferentes formas de comunicación ya sean formales o informales.
- Los diferentes estilos de sus dirigentes y líderes.
- El clima organizacional que se forma por la constante interacción tanto formal como informal de los individuos que forman la comunidad empresarial.

Entiéndase por PYMES a las pequeñas y medianas empresas. Para Colombia, las pequeñas y medianas empresas según la ley 590 (2000) y la ley 905 (2004) establecen que se consideran pequeñas empresas aquellas que cuentan con una planta de personal entre 11 y 50 trabajadores o activos to-

tales entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5001) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Y medianas empresas aquellas que tienen una planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o activos totales por valor de cinco mil uno (5001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los recursos naturales son considerados como patrimonio de la humanidad, es nuestro deber contribuir a conservarlos, con más razón, las empresas que con su accionar contaminan progresivamente el medio ambiente. No se ha podido todavía, concientizar a los dirigentes de las empresas sobre la importancia de conservarlos. La gestión ambiental debe ser un compromiso ineludible de todo tipo de organizaciones.

Según Conesa V. (1996) en su libro Instrumentos de la Gestión Ambiental en la empresa, conceptúa que la gestión del medio ambiente comprende la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos, los recursos necesarios para determinar y llevar a cabo, la política medio ambiental de la empresa (p. 28). La gestión ambiental hace parte de la gestión empresarial y son precisamente los directivos de la empresa que se deben ocupar de las actividades relacionadas con el medio ambiente, contribuyendo de esta forma, a su conservación.

Por esta razón, es importante considerar que las organizaciones deben adoptar prácticas de responsabilidad social. El libro verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), así como el Business Plan 2003-2005 de la Global Reporting Initiative (2003), reconocen tanto la necesidad de aplicar prácticas sociales responsables como la obligación por parte de las empresas de informar a la sociedad de éstas. El libro verde en mención, tiene dos dimensiones sobre la RSC: la externa y la interna. El componente externo de la RSC lo formarán los conocimientos compartidos y explícitos entre la so-

ciudad y la propia empresa. Por su parte, el componente interno lo formarán los conocimientos que la empresa posee para gestionar la responsabilidad social corporativa y alcanzar sus metas (Hofer y Schendel, 1978).

En el contexto de este trabajo se asume que las RSC es el resultado de lo aprendido por los empresarios, y del conocimiento generado de agentes internos y externos como son los grupos de interés. Cierta empresario de la industria de los productos arcillosos, comentaba que en una ocasión un ciudadano lo demandó a través de una acción social porque su ladrillera, a través del tiempo, producto de sus actividades de extracción, explotación y transformación de la arcilla en el municipio de los Patios, departamento Norte de Santander estaba generando un daño ecológico como era la extinción de las aves y plantas de la zona; y cómo fue su respuesta ante la responsabilidad ambiental de su empresa en la mejora y conservación del bosque y de las especies menores.

La investigación aporta elementos intrínsecos importantes sobre la forma como los empresarios pymes del sector industrial de la explotación y transformación de la arcilla asumen su responsabilidad ambiental.

Los antecedentes sobre el objeto de estudio es poco lo que contribuyen a un análisis dinámico de los componentes externo e interno de la RSC, (por ejemplo los de Davis, (1973), Steiner, (1975), Leff (1994), Vercher (1998), Cegarra y otro (2004), Martínez (2006), Álvarez, J.A., (2009-2010) y Rivera J., (2010); como es la relación entre las prácticas empresariales, la auditoría, la ecología y la racionalidad ambiental.

En el presente trabajo se pretende diagnosticar en el sector arcilla de las pymes de la región fronteriza la aplicación de instrumentos de gestión y controles ambientales. El arraigo o fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental entre los empresarios, y en el último apartado se muestran los resultados y la propuesta de alternativas de tipo ecológico que conlleven a una mayor productividad y competitividad en las empresas del sector arcilla de esta región fronteriza.

Hasta hace algunos años, la actividad económica industrial no tomaba en cuenta las repercusiones ambientales de su accionar en el medio físico y social que la rodea. Es decir, la actividad empresarial ha estado desvinculada a la responsabilidad ambiental que deben tener las organizaciones. La contaminación ambiental no conoce fronteras, el problema ambiental se incorpora como un componente social, con responsabilidades e instrumentos jurídicos y administrativos de control y gestión con participación activa de la comunidad (Otero, 2000).

La responsabilidad social, según Perdiguero T., y García A., (2005) tiene que ver con las obligaciones legítimas hacia sus propietarios y accionistas, pero también con las responsabilidades innegables hacia el conjunto de individuos y grupos involucrados y/o afectados por sus actividades y gestiones (p. 19). Los autores proponen que la responsabilidad social concierne a la totalidad de las relaciones de las organizaciones con los grupos o individuos participantes o stakeholders y podrán desplegarse en cuatro niveles esenciales a saber:

- La responsabilidad en las relaciones con los trabajadores de la organización y la calidad del trabajo.
- Las responsabilidades que afectan la calidad de la seguridad y utilidad social de los productos y servicios.
- La contribución de las organizaciones al desarrollo social con la creación y mantenimiento de los empleos, así como el respeto a la legislación sobre la actividad económica en que se desempeña.
- El cuarto y último nivel corresponde a la actitud responsable, de honestidad ante el impacto social, económico y ambiental de sus acciones, decisiones con la comunidad o sociedad que la rodea y una actitud congruente con los valores y sensibilidades de los ciudadanos.

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial o Responsabilidad Social Corporativa (RSE o RSC respectivamente), surge en Estados Unidos a finales de los años 50 y principios de los 60. Contrario a que lo se piensa comúnmente, la RSC va más allá de prácticas puntuales, iniciativas ocasionales o

motivadas por el marketing, las relaciones públicas u otros beneficios empresariales.

El término stakeholders, grupo participante o implicado, como se emplea en el idioma español, se empleó por primera vez en un memorando interno del Instituto de Investigación de Stanford (USA) en el año 1963, siendo utilizado para referirse a “esos grupos sin cuyo apoyo una organización dejaría de existir” y se recomendaba a los directivos de las organizaciones la tarea de comprender sus necesidades e intereses (Friedman y Miles, 2006:4) En los años treinta del siglo XX se hablaba de constituciones identificando cuatro grupos de personas necesarias para el desarrollo de los objetivos: accionistas, trabajadores, clientes y público (Perdiguero, 2003).

Desde los años 1963 hasta el 2003, Friedman y Miles (2006) han evidenciado más de cincuenta y cinco definiciones en setenta y cinco textos diferentes, siendo la más popularizada la que figura en el libro “Strategic Management”, publicado en 1984, donde se define al stakeholders como cualquier grupo de individuos identificables que pueden afectar o verse afectados por el accionar de la organización (Friedman, 1984). Más adelante, Reino M., Manuel (2007), los denomina grupos de interés o stakeholders y los divide en dos grandes dimensiones así:

Tabla 1. Grupo de intereses

| Stakeholders | Denominación | Características principales |
|--------------|--------------|--|
| INTERNOS | Accionistas | Poseen participaciones en la propiedad de la empresa, accionistas mayoritarios o minoritarios. |
| | Trabajadores | Realizan su labor dentro de la organización con contrato laboral o profesional. |
| EXTERNOS | Clientes | Consumidores o usuarios de productos o servicios. Grupo al que se orienta la explotación del negocio. |
| | Proveedores | Aportan o suministran trabajos, productos y servicios sin pertenecer a la empresa, en ocasiones de manera exclusiva. |

| | | |
|------------------|-------------------------------|---|
| | | Empresas del mismo sector que ofrecen productos o servicios similares a los producidos o comercializados por la empresa. |
| Agentes Sociales | Competidores | Grupos de interés públicos que pueden influir de manera determinante en la gestión de la empresa. Por ejemplo: Sindicatos de trabajadores, asociaciones de consumidores, organizaciones empresariales, ONGs, grupos de opinión, medios de comunicación entre otros. |
| | Administraciones | Poderes públicos. Alcaldía, Consejo Municipal, Gobernación, Asamblea Departamental, Presidente, Congreso de la República, el Estado en General y Asociaciones entre países. |
| | Públicas | Conjunto de entidades de iniciativa pública o privada dentro del entorno local de la empresa: iglesia, escuelas, asociaciones vecinales, fundaciones, partidos políticos, etc. |
| | Comunidad Local | |
| | Sociedad y público en general | Personas, organizaciones y consumidores en general, liga de consumidores y otras que aún no teniendo una relación directa con la organización pueden influir en ella. |
| | Medio Ambiente | Entorno físico natural se incluye el aire, el agua, la tierra, la flora, la fauna, los recursos no renovables, la naturaleza en general; así como el patrimonio cultural y artístico. Relación con el concepto de mejor calidad de vida para generaciones futuras. |

Fuente: Responsabilidad Social Empresarial como ventaja competitiva, 2007.

Para Obregón C., (2010) “en la búsqueda de la protección del medio ambiente, siendo ésta, una de las preocupaciones mundiales, en las últimas cuatro décadas, ha evolucionado para convertirse en una política de conservación, cuidado y protección, tanto de los recursos naturales como de gestión de aquellas actividades o procesos y que pueden afectar al medio ambiente dentro de esta directriz se destaca la producción más limpia”. En años anteriores, Gunter P., creador de la teoría de Cero Emisiones”, Director de ZERI (Zero Emissions Research and Initiative) y autor del libro: “La Economía Azul”. (2011), ha hecho una enorme contribución en términos de investigación y sensibilización al público de proyectos de entornos saludables, la nutrición, la salud y el empleo de fábricas que controlen la contaminación ambiental, reutilizando los desechos industriales hasta llegar a la emisión cero.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos y ante la necesidad de conocer si las medianas empresas del sector industrial de la región fronteriza de Norte de Santander, Colombia con la República Bolivariana de Venezuela cumplen con el compromiso social de la responsabilidad ambiental referenciado en el Protocolo de Kioto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global.

Para Bueno, Cruz y Durán, 1989, pp. 54-55, el intervencionismo del Estado en la economía puede ser entendido como una toma de conciencia por parte del sistema político acerca de la dimensión social del hecho económico, lo que por otra parte conlleva una fuerte carga política, pues la intervención del Estado se orienta hacia la protección de unos intereses y valores abstractos como justicia, salud, y seguridad.

Conforme a Donaldson y Preston (1955) la responsabilidad social corporativa o teoría de stakeholders es tratada por diversos autores desde varios enfoques, siendo tres las más importantes: descriptiva/empírica, instrumental y normativa.

El primero de los enfoques, el descriptivo/empírico, se refiere a la teoría que se utiliza para describir, relatar y explicar las características y compor-

tamientos sociales de las organizaciones, de esta forma, esquematiza la naturaleza de la empresa, la forma como los directivos asumen los intereses de los grupos de interés o stakeholders y como orientan sus políticas de gestión ambiental.

El enfoque instrumental dispone de datos empíricos y descriptivos. La teoría es utilizada para identificar las relaciones entre la gestión gerencial, los stakeholders y el logro de los objetivos y metas organizacionales, como por ejemplo: el crecimiento de la empresa, como su rentabilidad y protección del medio ambiente.

El enfoque normativo es la teoría que se utiliza para interpretar la función de la empresa con relación a la sociedad, incluidas los conceptos morales, éticos y filosóficos que se han de acogerse para el buen funcionamiento de la gestión ambiental de las organizaciones.

En esta investigación estudiaron ciento cuarenta y tres (143) industrias pymes, empresas pertenecientes al eslabón de la arcilla común, cocida de la cadena de las cerámicas ubicadas en el Municipio de San José de Cúcuta y su área metropolitana, departamento Norte de Santander, Colombia durante el año 2014.

Se limita el estudio solo a la gestión del medio ambiente realizada por los directivos de las empresas pymes de la arcilla cocida.

3. RESULTADOS

Tabla 2. Instrumentos de gestión ambiental preventivos que desarrolla la empresa.

| Respuesta | Evaluación de impacto ambiental | Licencia ambiental % | Plan de manejo A (%) |
|-----------|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| SI | 82.5 | 65 | 82.5 |
| NO | 17.5 | 35 | 17.5 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor.

Tabla 3. Instrumentos de gestión ambiental correctivos que desarrolla la empresa.

| Respuesta | Costos ambientales (%) | Auditoría Ambiental (%) | Contabilidad Ambiental (%) |
|-----------|------------------------|-------------------------|----------------------------|
| SI | 82.5 | 52.5 | 62.5 |
| NO | 17.5 | 47.5 | 37.5 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor.

Tabla 4. Programas de mitigación ambiental que se aplican en la empresa.

| Manejo de combustibles | Monitoreo de emisiones | Medidas de compensación ambiental | Medidas preventivas de control | Manejo de residuos peligrosos | Total |
|------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------|
| 27.5% | 40% | 15% | 12.5% | 5% | 100% |

Fuente: autor.

Tabla 5. Mayor deterioro ambiental ocasionado en la naturaleza por las empresas.

| Elementos | aire | agua | flora | fauna | Total |
|-----------|------|------|-------|-------|-------|
| % | 65 | 20 | 10 | 5 | 100 |

Fuente: autor.

Tabla 6. La empresa realiza proyectos ambientales.

| RESPUESTA | SI | NO |
|-----------|----|----|
| % | 80 | 20 |

Fuente: autor.

Tabla 7. Utilización de la Contabilidad Ambiental por las empresas.

| RESPUESTA | SI | NO |
|-----------|----|----|
| % | 55 | 45 |

Fuente: autor.

Tabla 8. Utilización de indicadores de Gestión Ambiental por la empresa.

| RESPUESTA | SI | NO |
|-----------|----|----|
| % | 70 | 30 |

Fuente: el autor.

Tabla 9. Utilizan programas de producción limpia.

| RESPUESTA | SI | NO |
|-----------|----|----|
| % | 70 | 30 |

Fuente: autor.

Tabla 10. Registro de contaminación ambiental.

| Respuesta | Llevar libro de contaminación % | Cumplimiento de planes de contingencia % | Control de sólidos y líquidos % | Control auditivo % | Control visual % |
|-----------|---------------------------------|--|---------------------------------|--------------------|------------------|
| SI | 55 | 98 | 65 | 50 | 30 |
| NO | 45 | 2 | 35 | 50 | 70 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor

Tabla 11. Equipos de protección para los trabajadores.

| Respuesta | Uniformes % | Delantal % | Casco % | Guantes % | Protección Visual % | Protección Respiratoria | Protección auditiva |
|-----------|-------------|------------|---------|-----------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| SI | 100 | 90 | 100 | 100 | 80 | 90 | 80 |
| NO | | 10 | | | 20 | 10 | 20 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor

Tabla 12. Utilización de programas de prevención.

| Respuesta | Prevención enfermedades profesionales | Prácticas de manipulación segura % | Superficies limpias % | Programas prevención accidentes | Equipos de primeros auxilios % | Limpieza y desinfección Sistemática |
|-----------|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| SI | 100 | 90 | 80 | 80 | 90 | 80 |
| NO | | | 20 | 20 | | 10 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor

Tabla 13. Programas de RSC con los grupos de interés o stakeholders.

| Respuesta | Trabajadores % | Accionistas % | Proveedores % | Clientes % | Competidores % | Admón Pública % | Comunidad % |
|-----------|----------------|---------------|---------------|------------|----------------|-----------------|-------------|
| SI | 95 | 50 | 80 | 90 | 50 | 90 | 80 |
| NO | 5 | 50 | 20 | 10 | 50 | 10 | 20 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: autor

Tabla 14. Porcentajes del valor de las ventas que representan los costos ambientales.

| # | rangos en porcentaje | % |
|----|----------------------|------|
| a) | 1-20 | 18 |
| b) | 21-40 | 58 |
| c) | 41-60 | 24 |
| d) | 61-80 | 0 |
| e) | 81-100 | 0 |
| | Total | 100% |

Fuente: autor

Tabla 15. Los Costos de Producción son acordes con la rentabilidad esperada.

| Respuesta | % | muy alto % | se logro reducirlos % | bajos % |
|-----------|-----|------------|-----------------------|---------|
| SI | 50 | 15 | 13 | 22 |
| NO | 50 | 50 | | |
| TOTAL | 100 | 65 | 13 | 22 |

Fuente: autor

Tabla 16. Tendencias que han marcado los costos de producción con relación a los costos en los programas para el cuidado del Medio Ambiente.

| respuestas | baja | costante | alta | Total |
|------------|------|----------|------|-------|
| % | 45 | 30 | 25 | 100 |

Fuente: autor

La investigación realizada en el año 2014, en la zona fronteriza del Departamento Norte de Santander, Colombia arrojó unos resultados de por sí relevantes e importantes:

Los instrumentos de gestión ambiental más utilizados son la evaluación y plan de manejo del impacto ambiental en un 82.5% de los empresarios encuestados del sector industrial de la transformación de la arcilla de la región.

Los controles de gestión ambiental como la utilización de contabilidad y auditoría externa ambiental en los representantes de las empresas encuestadas el 52.5% y el 62.55 respectivamente, respondieron que si los utilizaban.

La mayor parte de los empresarios encuestados manejan programas de mitigación ambiental como el manejo adecuado de los combustibles, el monitoreo de emisiones, las medidas de compensación ambiental, medidas preventivas de control y en un porcentaje un poco bajo del 5% el manejo de residuos peligrosos.

El mayor grado de contaminación ambiental de estas industrias es el del elemento aire por las emisiones de gases y en el agua por el bajo manejo de los residuos peligrosos. El 80% de los empresarios encuestados realizan dentro de su gestión ambiental proyectos ambientales a favor de la naturaleza.

Solo el 55% de las empresas del sector industrial de la transformación de la arcilla en productos cerámicos utilizan contabilidad ambiental. Y de estos empresarios encuestados, solo un 70% utilizan medición cuantitativa a través de indicadores de gestión ambiental. Y del total de la población encuestada solo el 80% respondieron que si utilizan programas de producción limpia.

En cuanto al registro de la contaminación ambiental producida por este tipo de industria el 55% de los encuestados respondieron que llevan libros de contaminación, el 98% que cumplen con planes de contingencia para prevenir y aminorar desastres ambientales. El 65% respondieron que hacen control de sólidos y líquidos, sólo un 50% y 30% respectivamente hacen control auditivo y visual en sus organizaciones.

En cuanto al cumplimiento de normas para la protección de los trabajadores el 100% de los empresarios encuestados del objeto de estudio suministran uniformes, el 90% delantal o colete, el 100% casco, el 100% guantes, el 80% protección visual como máscaras y lentes especiales, el 90% tapa bocas u otro instrumento de protección respiratoria y el 80% de protección auditiva.

En lo que respecta a la utilización de programas de prevención de enfermedades profesionales, contaminación, accidentes y demás absorciones de emisiones los empresarios encuestados respondieron: el 100% utilizan programas de prevención de enfermedades profesionales, el 100% de prácticas de manipulación segura, mantienen superficies limpias en paredes, techos y pisos el 80%, programas de prevención de accidentes solo el 80%. Mantienen equipos de primeros auxilios como respiradores artificiales, camillas, medicinas entre otros el 100%. Utilizan limpieza y desinfección sistemática el 90%.

Con referencia al cumplimiento de programas de RSC con los grupos de interés o stakeholders los empresarios encuestados del sector industrial de la transformación de la arcilla en productos cerámicos contestaron:

El 95% si desarrollan programas de RSC a sus trabajadores, el 50% a sus accionistas, el 80% a los proveedores, el 90% a sus clientes, el 50% a sus competidores, el 90% a las administraciones públicas y el 80% a la comunidad en general. Las respuestas posteriores tienen que ver con la percepción de los empresarios encuestados en relación si la gestión ambiental debe considerarse un costo o una inversión para devolverle en parte a la naturaleza las utilidades que se generan por la explotación de sus recursos. Los empresarios encuestados ante la pregunta: ¿Qué porcentaje del valor de ventas representan los costos ambientales? Respondieron:

que un 82% dentro de un rango del 21% al 60% del valor de sus ventas.

Otra de las preguntas fue: ¿los costos de producción son acordes con la rentabilidad esperada? El 50% contestaron que sí y otro 50% que no. El 50% que respondieron que SI, el 15% de los encuestados contestaron que muy altos, el 13% logró reducirlos y el 22% que muy bajos. Las tendencias que han marcado los costos de producción con relación a los costos en los programas para el cuidado del medio ambiente, los empresarios del sector industrial de la transformación de la arcilla en productos cerámicos respondieron: el 45% baja; el 30% constante y solo el 25% baja.

4. CONCLUSIONES

La interpretación anterior a los resultados presentados permite concluir que se está generando una cierta cultura de responsabilidad social ambiental en las empresas pymes del sector arcilla del Municipio San José de Cúcuta y su área metropolitana, Colombia.

Una vez analizados los comportamientos de los empresarios del sector industrial de la transformación de la arcilla en productos cerámicos de la región se concluye que el 82.5% utilizan planes de manejo ambiental y en promedio el 70% mantienen actitudes responsables en su desempeño. Entre un 70% al 80% utilizan indicadores de gestión ambiental y programas de producción limpia.

Para terminar es necesario presentar alternativas ecológicas que conlleven a una mayor productividad y competitividad para las empresas del sector.

5. BIBLIOGRAFÍA

Business Plan 2003-2005 de la Global Reporting Initiative (2003).

Conesa V. (1996). Instrumentos de la Gestión Ambiental. Madrid: Mundi-Prensa, p.28.

Corporación Autónoma Regional de Frontera Nororiental (CORPONOR). Plan de Acción, 1995-1997, Cúcuta, 1995.

Davis K. (1973). "The Case for and Against Business Assumption of Social

Responsibility”, en: Academy of Management Journal, n. 16, pp. 312-322.

Donalson y Preston (1955). The Stakeholder theory of the corporation: concepts, evidence, implications, Academy of Management Review 20, pp. 65-91.

Frederich, W. (1994): From CSR1 to CSR2. Business and Society, Vol 33, Nº 2, pp. 150-164.

Friedman, A. y Miles, S. (2006). Stakeholders, New York: Oxford, p.4.

Friedman, M. (1967). Capitalism and Freedom. Phoenix, Books, Chicago.

González y Olivares (1999). Comportamiento Organizacional, un enfoque latinoamericano. México: CECSA, p. 215.

Gunter P. La Economía Azul (2011). Madrid: Ed. Metatemas.

Hellriegel y otros, (1999). Comportamiento Organizacional, octava edición. México: ITP Editores S.A., p. 544.

Hoffman, R.C. (2007): Corporate social responsibility in the 1920s: An institutional

perspective, Journal of Management History, Vol. 13, Nº 1, pp. 53-73.

Hofer y Schendel (1978). Strategy Formulation: Analytical Concepts. Los Ángeles, West Publishing.

Ley 590 del 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Ley del Medio Ambiente.

Ley 164 de 1994. Por medio del cual se aprueba “La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”.

Ley 629 del 2000. Mediante la cual se aprueba el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las

Naciones Unidas. Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001).

Maldonado P., J. (2005). “Aportes al modelo etnográfico de la empresa de Aguirre B”, en: Dialéctica, Año 1, Nº 2. RVDO11. UPEL, Venezuela, p.89.

Martínez N., A. (2006). Formularios del Medio Ambiente. Manual Jurídico de la Gestión Ambiental. Madrid: Wolters Kluwer, España S.A.

Obregón S. Carolina. (2010). La Responsabilidad Ambiental de las Empresas. Disponible en www.revista-MM.com, p. 108.

Otero I., (2000). Desafíos y propuestas para la implementación más efectiva de los instrumentos económicos en la gestión ambiental de América Latina y el Caribe: El caso de Venezuela. Serie Seminarios y Conferencias CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile, 32p.

Pacto Mundial de Naciones Unidas (2003). Los diez principios. Disponible en <http://www.pactomundial.org> (Consulta de 18 de enero del 2010).

Perdiguero (2003). La Responsabilidad Social de las empresas en un mundo global. Barcelona: Editorial Anagrama.

Reyno M. (1982). Responsabilidad Social Empresarial, como ventaja competitiva, p. 147.

Rivera J., (2010). Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, La Coruña, Spain, Ed. Netbiblo, S, L.

Rodríguez F., JM. (2007). Responsabilidad Social Corporativa y análisis económico: práctica frente a teoría. Revista Ekonomiaz, Nº 65, pp. 12-49.

Schwartz, P. (1981). La empresa como soporte de la visión empresarial. Madrid, p.203.

Steiner, G.A. (1975). Business and Society: New York, Random House.

Sudreau, P., pres. (1975): Informe de Comité de Estudio para la Reforma de la Empresa. Ed. Mapfre, Madrid.